

Circular 38/2009 de 18 de diciembre

FELIZ NAVIDAD A TODOS

Concierto de Navidad.- La Coral del Colegio, Aula Vocal San Ivo, ofrecerá un concierto de Navidad el día 23 de diciembre, a las 12:30, en el vestíbulo de los Juzgados de la Plaza del Pilar, al que estáis todos invitados.

Horario de Navidad.- Como es habitual por estas fechas, durante los días de Navidad el Colegio no abrirá por las tardes. En concreto, desde el jueves 24 de diciembre y hasta el viernes 8 de enero inclusive, el Colegio abrirá de 8:00 a 15:00 horas, reanudándose el horario habitual de 8:00 a 21:00 el lunes 11 de enero.

APROBADOS LOS PRESUPUESTOS PARA 2010

La Junta General celebrada ayer 17 de diciembre, aprobó la propuesta de presupuestos elaborada por la Junta de Gobierno para 2010. Dicha propuesta contempla el mantenimiento sin cambios de la cuota colegial y una subida del 8% de los baremos del Turno de Oficio.

GUÍA JUDICIAL 2010

Con la finalidad de confeccionar la Guía Judicial 2010, se advierte a todos los colegiados que deseen introducir cambios en los datos que figuran en la Guía 2009, que la fecha tope para comunicar los mismos a Secretaría es el 31 de diciembre.

CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. ESPECIAL INCIDENCIA EN LAS PROFESIONES LIBERALES

[Conferencia](#) organizada por la Fundiniciativas y el Colegio de Abogados, tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el día 23 de diciembre a las 19 horas y correrá a cargo de Don Luis Ferraz Agudo, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza.

LISTAS DE ADMINISTRADORES DEL CONCURSO, ÁRBITROS Y PERITOS CONTADORES PARA 2010

A primeros de año hemos de facilitar al Juzgado Decano las listas de colegiados dispuestos a ser designados abogados administradores del concurso en los términos previstos en la Ley Concursal, [Ley 22/2003](#), de 9 de julio, los dispuestos a ser designados como árbitros y los que admiten ser designados peritos contadores. Con la finalidad de simplificar, entenderemos que los colegiados que han figurado en las listas durante 2009 desean continuar durante 2010 si no dicen lo contrario por escrito antes del 8 de enero. Así mismo, quienes deseen incorporarse a cualquiera de dichas listas y cumplan los requisitos exigidos, deben solicitarlo antes de dicha fecha del 8 de enero de 2010 remitiendo un escrito en tal sentido. Para figurar en las listas de árbitros y peritos contadores basta con tener 5 años de antigüedad en el ejercicio y para la lista de administradores del concurso, además de reunir la citada antigüedad, aportar la documentación acreditativa de cumplir los demás requisitos.

DIAS INHÁBILES 2010

El B.O.E. de 9 de diciembre publicó una [Resolución](#) de 26 de noviembre de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado, vía administrativa, para el año 2010, a efectos de cómputo de plazos.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Exposición de Escultura de José María Llop.- Los aficionados a la escultura pueden ver la exposición que de la obra de nuestro compañero José María Llop tiene lugar desde este momento y hasta el 13 de enero en el Hotel "El Privilegio" de Tramacastilla de Tena. Posteriormente se llevará a la sala de exposiciones de las Bodegas Bordejé (Ainzón).

Jornada sobre la Reforma de la Ley Concursal. Problemas Prácticos.- Organizada por el Departamento de Derecho de la Empresa de la Universidad de Zaragoza, tendrá lugar en el Edificio Cajalón, Coso 29, el día 15 de enero. (Más información: [Ver](#)).

II Congreso Español de Derecho de la Insolvencia. Los Acreedores Concursales.- Organizado por la Universidad San Pablo y la Asociación Española de Derecho de la Insolvencia, tendrá lugar en Murcia los días 15 a 17 de abril. (Más información: [Ver](#)).

Un saludo,

EL DECANO
J. Ignacio Gutiérrez Arrudi

El ejercicio de la libertad de expresión en el seno del proceso judicial por los letrados de las partes, en el desempeño de sus funciones de asistencia técnica, posee una singular calificación, al estar ligado estrechamente a la efectividad de los derechos de defensa del art. 24 CE...y tiene íntima relación con el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales en el cumplimiento del propio y fundamental papel que la Constitución les atribuye.

(SSTC de 11 de diciembre de 2006 y 1 de febrero de 2005)